

## CIRCULAR N°005

San Juan de Pasto, 15 de marzo de 2023.

**Para: UNIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y COMUNIDAD EN GENERAL**  
**De: OFICINA DE CONTROL, REGISTRO ACADÉMICO Y ADMISIONES - OCARA**

Asunto: Información listado de admitidos.

La Oficina de Control Registro Académico y Admisiones OCARA, solicita a la comunidad académica y público en general hacer caso omiso a la información publicada el día de hoy 15 de marzo con respecto al listado de admitidos, por cuanto se presentaron fallas técnicas en la plataforma de admisiones, que alteraron los datos del primer listado de admitidos publicado el día 21 de febrero de 2023 arrojando información errada que no corresponde al listado oficial publicado en dicha fecha.

La única publicación que es válida para esta fecha de conformidad con el calendario académico es la del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Invitamos a estar pendientes de la publicación del segundo listado de la convocatoria 2023A para los programas ofertados en este periodo el día 27 de marzo de 2023.

Sus inquietudes pueden ser remitidas al correo [ocara@udenar.edu.co](mailto:ocara@udenar.edu.co)

Atentamente,



**DIEGO CAMILO BENAVIDES INSANDARÁ**  
Director

Proyectó: Andrés Enríquez, Secretario OCARA.

Revisó: Diego Camilo Benavides Insandar, Director OCARA

**Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02**

Teléfono 602 7244309 - Ext. 1400 - 1407 - 1408 - 1499 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: [comitedeadmisiones@udenar.edu.co](mailto:comitedeadmisiones@udenar.edu.co) - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

